



# CEIP VIRGEN DE LA ANTIGUA ALMUÑÉCAR-GRANADA



## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2020-2021

### Equipo Directivo:

**DIRECTOR:**D.Jesús Carretero Rivero.

**JEFA DE ESTUDIOS:** D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> del Carmen Estévez Ferrer

**SECRETARIO:**D. A. Custodio García Fernández

**MONITORA ADMINISTRACIÓN:**D<sup>a</sup> Rosa Villatoro Merino

### Horario de Secretaría:

Lunes a viernes de 9:30 a 13:30 H.

**Teléfono:** 958 64 96 23/697950532

**E-mail:** [18000556.edu@juntadeandalucia.es](mailto:18000556.edu@juntadeandalucia.es)----[colegiovirgendelaantigua@gmail.com](mailto:colegiovirgendelaantigua@gmail.com).

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipvirgendelaantigua/>

**facebook:** [colegiovirgendelaantigua](https://www.facebook.com/colegiovirgendelaantigua)

---

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### ***Introducción.***

- 1. Objetivos priorizados para el presente curso escolar.***
- 2. Horario general del centro.***
- 3. Calendario Oficial.***
- 4. Calendario de trabajo y reuniones de órganos docentes.***
- 5. Proyectos Educativos.***
- 6. Formación del profesorado.***

### **✓ *Introducción.***

*El presente documento se realiza al amparo de artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y tiene como fin presentar los aspectos académicos y organizativos que durante este curso se llevarán a cabo en este colegio.*

*El presente curso está mediatizado por la pandemia COVID 19, lo que ha supuesto una adaptación continua de nuestro trabajo e incluso formas de pensar o hacer que hemos tenido hasta ahora. El protocolo COVID que se ha elaborado recoge los procedimientos de actuación en el centro en los distintos ámbitos de intervención educativa, así como las actuaciones que debemos implementar en casos sospechosos o de contagio. Este documento está a disposición de la Comunidad Educativa.*

*Como hito organizativo a resaltar, se ha procedido a realizar desdobles en los cursos de infantil de cinco años, quinto y sexto de primaria; en este sentido, debemos hacer mención al enorme esfuerzo y predisposición que el profesorado ha mostrado.*

Es de agradecer en la misma medida el papel activo y de colaboración que han desempeñado las familias, quienes han asumido en todo momento la responsabilidad que les tocaba ante lo complicado de la situación para ellas; ello ha repercutido positivamente en el comportamiento ejemplar que sus hijos e hijas han tenido en el centro.

### **1. Objetivos para el presente curso escolar y horario general del centro.**

**1- Potenciar los procesos lecto-escritores en primer ciclo.**

**2- Mejorar los tiempos de intervención/diagnóstico y seguimiento del alumnado con NEAE.**

**3- Establecer procesos de teletrabajo complementarios y ante confinamiento.**

**4- Mejorar los procedimientos de información a las familias.**

**5- Mejora del protocolo de salud ante el COVID 19.**

**6- Potenciar el uso de la biblioteca repensando su importante papel.**

### **2. Horario General del centro:**

Horario lectivo.- de 9:00 a 14:00H. Recreo infantil y Primer Ciclo: 10:50H-11:40H.  
Recreo de Segundo y tercer Ciclo: 11:40H-12:10H.

Horario de tutoría. Dada la excepcionalidad del momento las tutorías serán virtuales, si bien se podrán hacer de manera presencial en caso de que no hay posibilidad de hacerla por otros medios. **- Servicios Complementarios:**

-Aula matinal (Euroseper).- de 7:30H a 9:00H.

-Durante el presente curso y ante el estado actual de pandemia no habrá actividades extraescolares.

- ✓ Las actividades complementarias estarán limitadas a la seguridad del alumnado y del profesorado, siguiendo las actuaciones indicadas en el protocolo COVID del centro y con el previo conocimiento del coordinador COVID.
- ✓ El día 27 de noviembre de este curso realizaremos simulacro de evacuación.

### **3.- CALENDARIO OFICIAL Y DÍAS NO LECTIVOS LOCALES PARA 2021.**

Se establecen como días no lectivos por el Consejo Escolar Municipal los **días 8 de enero y 3 de mayo. Los días Festivos de la localidad son 19 de marzo y 24 de junio.**



#### 4. Calendario de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docentes.

*Curso 2020/2021*

	ETC P	REUNIÓN ED -AMPA	REUNIÓN CON FAMILIAS DELEGADAS	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR	SESIONES EVALUACIÓN	DE	ENTREGA DE NOTAS.	DE
Septiembre	3			3---7	7				
Octubre	14	3							
Noviembre	23			9	9				
Diciembre		11				14 PRIMARIA 15 INFANTIL		21-1ªEV	
Enero	18		22						
Febrero		8		17	17				
Marzo	8					15 PRIMARIA 16 INFANTIL		22-2ªEV	
Abril		5	1						
Mayo		3		18	18				
Junio	11	14		29	29	14 PRIMARIA 15 INFANTIL.		21-3ªE	

#### 5. **Proyectos Educativos del centro.**

A. **Educación para la salud** (Consumo de frutas -cuatro entregas- y alimentación sana, reciclaje y habilidades sociales).

B. **Autoprotección-Salud Laboral.** (Se realizará simulacro de evacuación por terremoto el 29 de noviembre).

C. **TIC** (Renovación aula TIC y pizarras digitales).

D. **Escuela Espacio de Paz.** (El respeto a la diversidad como centro de interés).

E. **Biblioteca.** (Animación y fomento de la lectura).

F. **Igualdad.**(Elaboración Plan de Igualdad).

G. **Apertura de Centros.** (Servicios complementarios, punto 3).

H. **Huerto escolar.**

I. **Ajedrez y damas.** (Aula de ajedrez).

K. **Oferta del Ayuntamiento** desde las distintas Concejalías y Biblioteca

Municipal.

L. **Bilingüismo** (Implantado hasta el tercer curso).

**6. EVALUACIÓN:** Existe un Plan de Centro que tiene carácter plurianual y que está a disposición de cualquier miembro de la Comunidad Educativa de Este centro; dicho Plan de Centro contiene los documentos propios del Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Proyecto de Gestión.

Para cada ciclo existe una Programación que concreta el trabajo que se propone en ese ámbito, además de las programaciones didácticas de cada área. Estos documentos pedagógicos contemplan lo recogido en esta Programación General Anual para el presente curso.

Deseamos hacer explícitos aquí los criterios de calificación, para conocimiento de nuestras familias:

## **INFANTIL:**

### **Progreso del alumnado**

- Con registros de evaluación de las unidades didácticas, observación, trabajos de aula, verbalizaciones de los niños.
- Boletines trimestrales.
- De forma continua y global con resultados reflejados por escrito de cada niño/a al finalizar las unidades, al finalizar el trimestre y al terminar el curso. Evaluando los procesos y progresos del alumnado de forma individual.

### **Ajuste de la programación**

- Valorando el grado de cumplimiento de objetivos, el progreso del alumnado, su motivación e interés. Reflexión y observación.
- Cuando no conseguimos los resultados que esperamos, se reajusta la programación al final de cada unidad didáctica o cuando surge algún tema o actividad de interés para el alumnado que no estaba prevista.

### **Práctica docente**

- Reflexión periódica con el profesorado del nivel. Diario de clase. Retroalimentación.
- Diariamente, al finalizar el horario lectivo.

### **Implicación de la familia**

- Participación en actividades, colaboración con los tutores, ausencia de absentismo y asistencia a tutorías. Registros escritos.
- De forma continua.

Además de estas medidas de evaluación, cada nivel evaluará al alumnado teniendo en cuenta los objetivos y contenidos marcados para el curso, y que estarán recogidos en las programaciones de aula de cada nivel.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Consideraremos que un alumno/a ha obtenido la calificación de:

**EXCELENTE:** cuando haya conseguido los objetivos mínimos en todas las áreas y además sobresalga en ellas.

**BUENO:** cuando haya conseguido los objetivos mínimos en todas las áreas y además sobresalga en alguna de ellas.

**ADECUADO:** cuando haya conseguido los objetivos mínimos en todas las áreas.

**REGULAR:** cuando no haya conseguido los objetivos mínimos en todas las áreas sino sólo en algunas de ellas.

**POCO:** cuando no haya conseguido los objetivos mínimos de ninguna de las áreas.

El esfuerzo personal positivo del alumno podrá mejorar su calificación de forma favorable.

Se considera que un alumno/a ha conseguido los objetivos mínimos del curso y ciclo cuando obtenga una calificación de **ADECUADO, BUENO O EXCELENTE**.

Todos los alumnos de educación infantil promocionarán a la etapa de Primaria. Aquellos alumnos con calificaciones de **REGULAR o POCO** llevarán un informe del tutor/a en el que se indicarán las dificultades encontradas en su aprendizaje, las medidas adoptadas y las propuestas de mejora, junto con los informes del EOE (si los hubiera) que se adjuntarán en su expediente académico.

## PRIMARIA:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Reproducimos algunos aspectos de lo que recoge la orden de evaluación vigente (*Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*).

### **“Artículo 2. Carácter de la evaluación.**

1. *de conformidad con lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 12 del decreto 97/2015, de 3 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa.*

2. *La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.*

3. *La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto*

de las áreas  
del currículo.

4. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Primaria en Andalucía.

Se evaluará teniendo en cuenta los indicadores de evaluación de cada una de las áreas, dichos indicadores se contemplarán en las respectivas programaciones.

5. La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 7. Formación:

➤ **Curso:** Cuaderno Séneca para profesorado y Equipos Directivos, impartidos por el Centro de Profesorado de Motril.

## 8. AMPA.

El AMPA colabora activamente con el centro y cada curso escolar ofrece actividades para alumnado y familias.

Para el presente curso escolar se pondrá en marcha un programa de decoración educativa de las puertas y paredes del centro.

-----  
Documento presentado en Claustro y aprobado por el Consejo Escolar el día 9 de noviembre de 2020.

D. Custodio García Fernández. **Secretario.**

Fdo: D. Jesús Carretero Rivero. **Director.**